NOTA DNCP/DNC/N° 4.203 / 2017.

Asunción, 09 de Marzo de 2017.

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO "SEGUROS PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EDIFICIOS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 304.412 EN FECHA (09/03/17). – ID N° 325.334

Señora:
GLADYS LOPEZ OVELAR, Encargada.
Unidad Operativa de Contratación
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.
RECTORADO.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Anexo E, Otros documentos: se observa que indica "Fecha de visita técnica: 14/03/2017 – Hora: 07:30 hs", se sugiere que la visita técnica sea como mínimo un día previo a la fecha tope de consultas, de modo a que potenciales oferentes puedan realizar sus consultas dentro del plazo establecido en el punto 7, Anexo B.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA.